

● Oferta Académica:

- ❖ Especialidad Cubierta: El Oficial de Cubierta es el profesional responsable de la conducción de los buques mercantes de ultramar. Se encarga de la navegación, las operaciones de carga y descarga del buque y la gestión del mismo como unidad comercial operativa.

Título Profesional: Piloto de Ultramar.

Título de Grado: Licenciatura en Transporte Marítimo.

Duración de la carrera: 4 años.

Plan de Estudios:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DURACION HORAS	CURSO
Análisis Matemático I	120	1
Física I	90	1
Fundamentos de Construcción Naval y Tecnología Marinera	45	1
Fundamentos de Construcción Naval y Tecnología Marinera	45	1
Navegación I	204	1
Práctica Profesional I (a bordo del buque)	60	1
Seguridad Marítima	68	1
Sistemas de Propulsión y Auxiliares del Buque	24	1
Electrotecnia	68	1
Geometría Descriptiva y Dibujo Técnico	24	1
Informática	45	1
Psicología Social	34	1
Inglés I	90	1
Capacitación Física I	90	1

Capacitación Náutica I	90	1
Capacitación Náutica I	90	1
Análisis Matemático II	80	2
Física II	48	2
Química	36	2
Carga y Estiba I	54	2
Navegación II	145	2
Práctica Profesional II (Escuela + Buque)	516	2
Electrónica	48	2
Relaciones Humanas	36	2
Inglés II	68	2
Legislación y Reglamentación Marítima I	18	2
Capacitación Física II	64	2
Capacitación Náutica II	64	2
Carga y Estiba II	68	3
Maniobra de Buques	68	3
Meteorología y Oceanografía	45	3
Navegación III	90	3
Práctica Profesional III (Simuladores)	136	3
Práctica Profesional III (Simuladores)	136	3
Arquitectura Naval	68	3
Electrónica Aplicada a las Comunicaciones	45	3
Reglamento de Comunicaciones y Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima SMSSM-GMDSS	90	3
Ética y Deontología Profesional	34	3
Inglés III	90	3
Intereses Marítimos	34	3
Legislación y Reglamentación Marítima II	120	3

Capacitación Física III	45	3
Capacitación Náutica III	90	3
Capacitación Náutica III	90	3
Práctica Profesional IV (a bordo del buque)	2400	4
Práctica Profesional IV (a bordo del buque)	2400	4
Código Internacional de Gestión de Seguridad	20	4
Código Internacional de Gestión de Seguridad	20	4
Probabilidad y Estadística	20	4
Trabajo Final	0	4

❖ Especialidad Máquinas: El Oficial de Máquinas es el profesional responsable de la operación y el mantenimiento de la planta propulsora, los sistemas de generación eléctrica, los sistemas auxiliares de soporte y servicios, administrando todos los medios técnicos con que cuenta el buque.

Título Profesional: Maquinista Naval.

Título de Grado: Licenciatura en Plantas Propulsoras Marinas.

Duración: 4 años.

Plan de Estudios:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DURACION HORAS	CURSO
Análisis Matemático I	120	1
Física I	90	1
Química	45	2
Fundamentos de Construcción Naval y de Navegación	45	1

Fundamentos de Construcción Naval y de Navegación	45	1
Plantas Propulsoras Marina I	45	1
Plantas Propulsoras Marina I	45	1
Práctica Profesional I (a bordo del buque)	60	1
Seguridad Marítima	68	1
Electrotecnia I	90	1
Geometría Descriptiva y Dibujo Técnico	68	1
Informática	45	1
Tecnología Mecánica I	120	1
Termodinámica I	45	1
Psicología Social	34	1
Inglés I	90	1
Capacitación Física I	90	1
Capacitación Náutica I	90	1
Capacitación Náutica I	90	1
Análisis Matemático II	80	2
Física II	48	2
Plantas Propulsoras Marinas II	96	2
Práctica Profesional II (Escuela80+Buque480)	560	2
Dibujo Técnico e Interpretación de Planos	48	2
Electrónica I	48	2
Electrotecnia II	64	2
Resistencia de Materiales y Metalurgia	48	2
Resistencia de Materiales y Metalurgia	48	2
Tecnología Mecánica II	80	2
Termodinámica II	36	2
Relaciones Humanas	36	2

Inglés II	64	2
Capacitación Física II	64	2
Capacitación Náutica II	64	2
Plantas Propulsoras Marinas III	230	3
Práctica Profesional III (Simuladores)	45	3
Práctica Profesional III (Simuladores)	45	3
Arquitectura Naval	68	3
Electrónica II	68	3
Electrotecnia III	90	3
Mecanismos Básicos	45	3
Servosincromecanismos y Automatismo	68	3
Tecnología Mecánica III	120	3
Termodinámica III	45	3
Ética y Deontología Profesional	34	3
Inglés III	90	3
Intereses Marítimos	34	3
Legislación y Reglamentación Marítima	45	3
Capacitación Física III	45	3
Capacitación Náutica III	90	3
Capacitación Náutica III	90	3
Práctica Profesional IV	2400	4
Práctica Profesional IV	2400	4
Código Internacional de Gestión de Seguridad (I.S.M.)	20	4
Código Internacional de Gestión de Seguridad (I.S.M.)	20	4
Probabilidad y Estadística	20	4
Trabajo Final	0	4

- ❖ Especialidad Administración: el Oficial Comisario Naval cumple funciones administrativo contables, gestiona los servicios de gastronomía y hotelería de la tripulación y del pasaje, y comprende sobre el cuidado del medio marino y antártico, la protección del buque y las personas a bordo.

Título Profesional: Comisario Naval.

Duración: 3 años.

Plan de Estudios:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DURACION HORAS	CURSO
Fundamento de la Construcción Naval y Nociones de Navegación	45	1
Inglés I	90	1
Seguridad Marítima	68	1
Informática	45	1
Psicología Social	34	1
Capacitación Física I	90	1
Capacitación Náutica I	90	1
Relaciones Humanas	36	1
Legislación y Reglamentación Marítima I	18	1
Probabilidad y Estadística	20	1
Matemática Financiera	34	1
Administración de Empresas	80	1
Contabilidad y Costos	64	1
Laboratorio de Idioma I	34	1
Seguridad e Higiene Alimentaria	64	1
Inglés II	64	2

Capacitación Física II	64	2
Capacitación Náutica II	64	2
Ética y Deontología Profesional	34	2
Legislación y Reglamentación Marítima II	120	2
Código Internacional de Control de Gestión de la Seguridad	20	2
Administración del Buque Mercante	64	2
Hotelería a Bordo	48	2
Protección del Buque	48	2
Laboratorio de Idioma II	34	2
Administración Naviera	64	2
Protección del Medio Ambiente Marino	64	2
Prevención de la Contaminación y Preservación del Medio Ambiente Antártico	48	2
Práctica Profesional	48	2
Práctica Profesional III	1200	3